



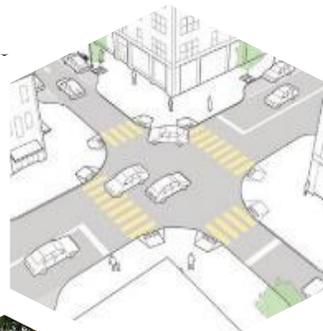
PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

ESCOLARES SEGUROS  
a la Herramienta de Clasificación iRAP



## Compromiso 6

Acciones de control para la  
disminución de accidentes de  
tránsito en zonas escolares

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL**

Dirección General de Políticas y Regulación en  
Transporte Multimodal

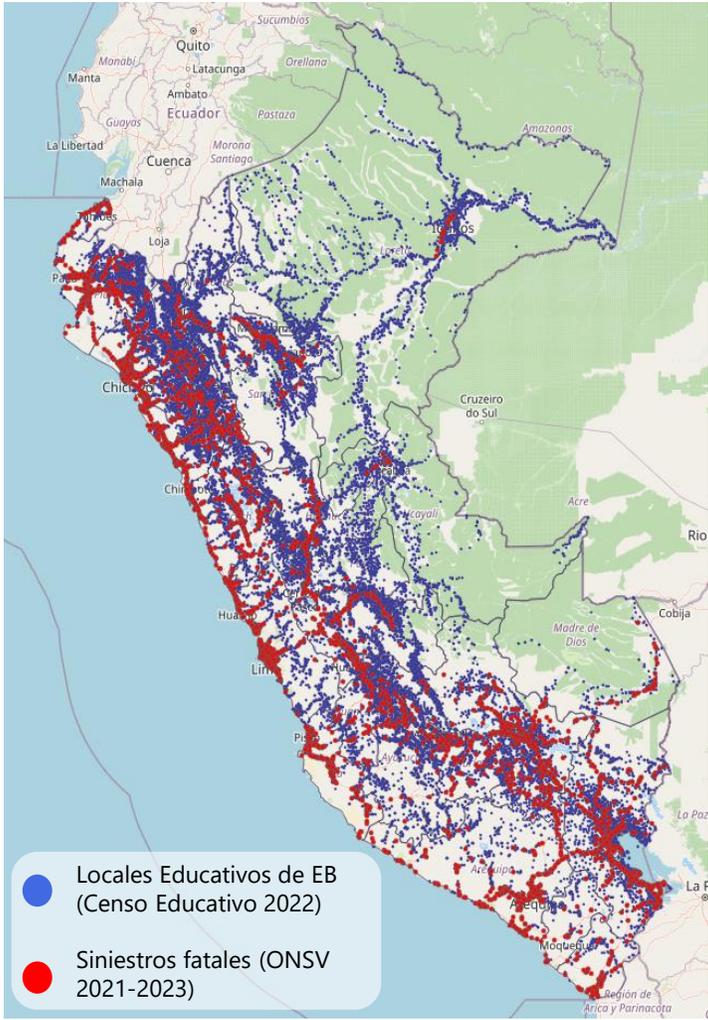
# 1

## Problemática

5548 siniestros fatales han ocurrido desde enero de 2021 a julio de 2023



529(10%) han ocurrido en alguna Zona Escolar a nivel nacional

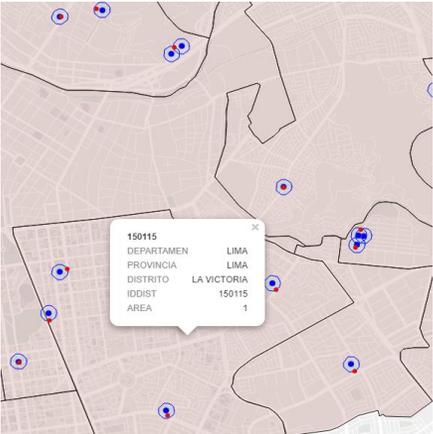


● Locales Educativos de EB (Censo Educativo 2022)  
● Siniestros fatales (ONSV 2021-2023)

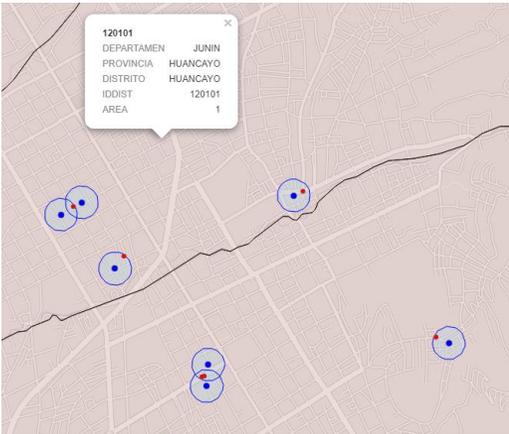
### Reglamento Nacional de Tránsito:

- Zona Escolar en el radio de 100 metros
- Límite máximo de velocidad de 30 km/h
- En cuya red vial los administradores de la vía establecen medidas para proteger a usuario/a vulnerable

#### La Victoria



#### Huancayo



Zonas Escolares



Siniestros fatales en Zona Escolar



#### Fuentes de Datos:

- MINEDU: Censo Educativo 2022 actualizado a 25 de octubre de 2023
- ONSV: Observatorio Nacional de Seguridad Vial, siniestros fatales 2021- julio 2023



Proyecto piloto de "Entornos Escolares Seguros"

## 2 Descripción e importancia del Compromiso

### “Acciones de control para la disminución de accidentes de tránsito en zonas escolares”

“Implementar o adecuar **dispositivos de control de tránsito en zonas escolares** de Instituciones Educativas de Educación Básica para el cumplimiento de los límites de velocidad”

Actividad 1

**Selección**  
de zonas escolares a  
intervenir

Actividad 2

**Diseño**  
de intervención óptima  
en zonas escolares  
seleccionadas

Actividad 3

**Ejecución**  
de intervención en  
zonas escolares  
seleccionadas

**Producto**

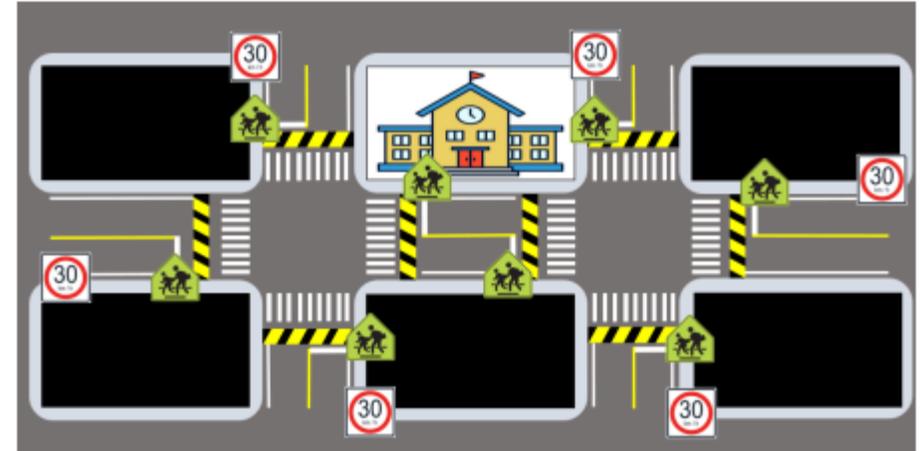
**Zona escolar**  
con dispositivos  
de control de  
tránsito  
implementados o  
adecuados

**Resultado  
intermedio**

**Cumplimiento  
de los límites de  
velocidad  
seguros en  
zonas escolares**

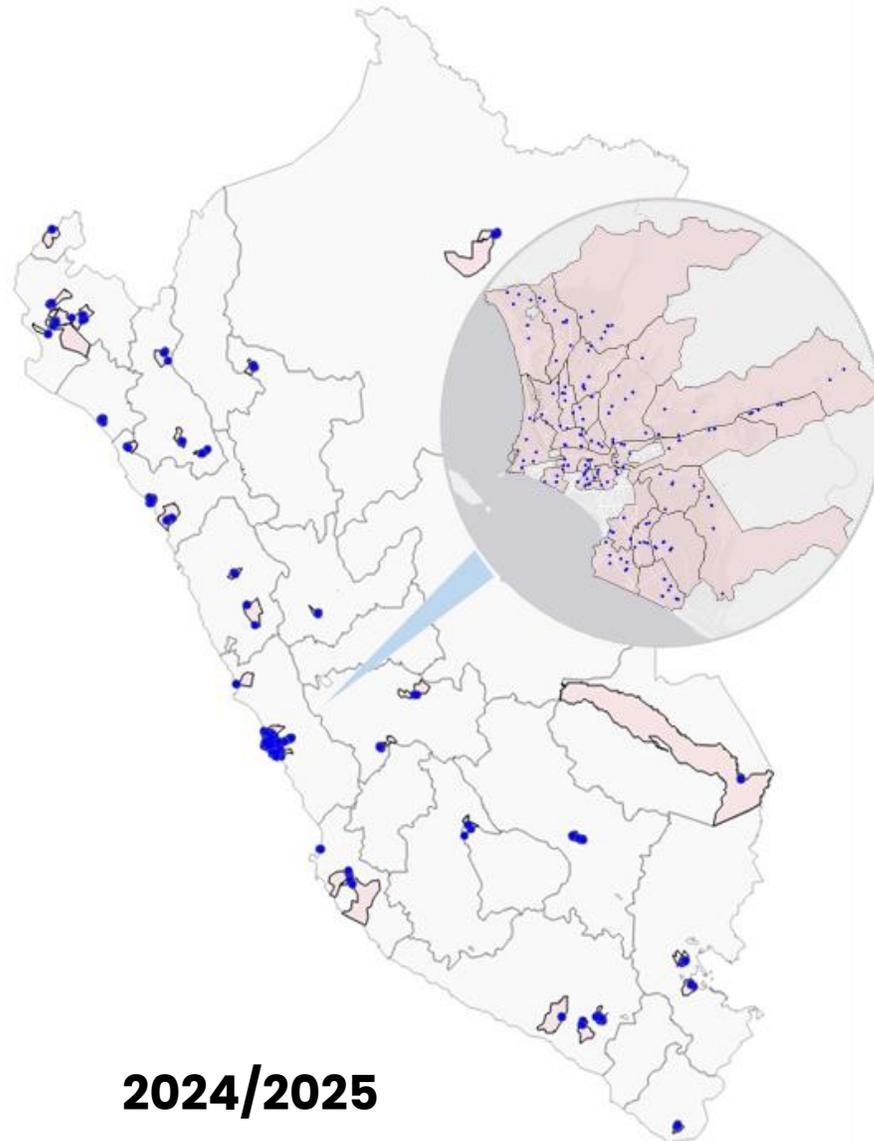
**Resultado  
final**

**Reducción de  
personas  
fallecidas y  
lesionadas en  
zonas escolares**  
por causa de  
siniestros de  
tránsito



3

## Ámbito de aplicación



**2024/2025**

**73**

Municipalidades  
Tipo A, B, C, D,  
E y F

Tipo	Número de municipalidades prioritizadas
A	22
B	3
C	24
D	19
E	2
F	3
<b>Total</b>	<b>73</b>

## Tramo 2

## Indicador 6.1. Porcentaje de zonas escolares con acciones para cumplir los límites de velocidad

### Método de cálculo

$$P = \frac{A}{B} \times 100 \%$$

Donde:

- **A:** Número de zonas escolares intervenidas que cumplen con límites de velocidad seguros
- **B:** Número de zonas escolares priorizadas

**A:**

Número de zonas escolares intervenidas que cumplen con límites de velocidad seguros

ATRIBUTOS	EVALUACIÓN		
	MALO	REGULAR	BUENO
<b>DEMARCACIÓN HORIZONTAL</b>			
Cruceros peatonales	0	8	16
Líneas de parada y carriles	0	6	12
Líneas de borde de calzada	0	6	12
<b>SEÑALIZACIÓN VERTICAL</b>			
Señales de Velocidad Máxima	0	8	16
Señales de Zona Escolar	0	8	16
Señales de Reductores de Velocidad	0	6	12
<b>REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>			
Gibas (rompemuelles)	0	8	16
<b>Intervalo de puntuación posible</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>100</b>

**Actividad 1: Selección** ✓ **<85**  
de zonas escolares a intervenir

**Actividad 2: Diseño** ✓ **>85**  
de intervención óptima en zonas escolares seleccionadas

**Actividad 3: Ejecución** ✓ **>85**  
de intervención en zonas escolares seleccionadas

# 4

## Indicador del Compromiso

B:

Número de zonas escolares priorizadas

**Criterio 1:**

1

Ha ocurrido algún **siniestro fatal** dentro de la Zona Escolar

**Criterio 2:**

2

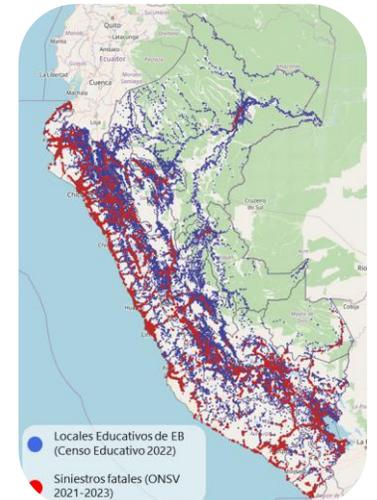
Existe un número de **población escolar importante** igual o mayor al 10% superior de población estudiantil a nivel nacional (309 estudiantes)

3,383 locales educativos priorizados en la meta en el ámbito de aplicación



### Fuentes de Datos

- MINEDU: Censo Educativo 2022 actualizado a 25 de octubre de 2023
- Observatorio Nacional de Seguridad Vial 2021- julio 2023



## Equipo / Insumos:

- (+2) Especialistas en ingeniería/movilidad
- Software de dibujo técnico y equipos informáticos
- Conexión a la red
- Planos de estado actual
- Obras civiles de dispositivos de control

## Hitos próximos

- Actividad 3: Ejecución de intervención en zonas escolares seleccionadas
- Evaluación de la Actividad 2

- Registro de la Actividad 3 en Plataforma
- Evaluación de la Actividad 3
- Registro de la Actividad 2 en Plataforma
- Actividad 2: Diseño de intervención en zonas escolares seleccionadas
- Evaluación de la Actividad 1
- Registro de la Actividad 1 en Plataforma
- Actividad 1: selección de zonas escolares a intervenir

- Registro en Plataforma con credenciales
- Priorización de zonas
- Cronograma de asistencia técnica

- Remisión de oficio a la DSV por municipalidad

**!Tener en cuenta!**

Actividades previas al inicio del Tramo 2

Tramo 2

Hasta 29/03

Hasta 22/03

Tareas y Actividades	Fecha fin
Remisión de oficio a la DSV por parte de la municipalidad participante a través de la mesa de partes virtual ( <a href="https://mpv.mtc.gob.pe/">https://mpv.mtc.gob.pe/</a> ).	Hasta el 22/03/24
Envío de credenciales de la Plataforma de Seguridad Vial en Zonas Escolares, lista de zonas escolares priorizadas y cronograma de capacitación de asistencia técnica.	Hasta el 29/03/24
Actividad 1. Selección de zonas escolares a intervenir	Hasta el 19/04/24
Registro de la Actividad 1 en la Plataforma de Seguridad Vial en Zonas Escolares	Hasta el 26/04/24
Evaluación Actividad 1	Hasta el 03/05/24
Actividad 2. Diseño de intervención óptima en zonas escolares seleccionadas	Hasta el 07/06/24
Registro de la Actividad 2 en la Plataforma de Seguridad Vial en Zonas Escolares	Hasta el 14/06/24
Evaluación Actividad 2	Hasta el 21/06/24
Actividad 3. Ejecución de intervención en zonas escolares seleccionadas	Hasta el 25/10/24
Registro de la Actividad 3 en la Plataforma de Seguridad Vial en Zonas Escolares	Hasta el 01/11/24
Evaluación Actividad 3	Hasta el 20/12/24

## Equipo Supervisor

Encargado de brindar la asistencia técnica y conformado por profesionales con especialización en movilidad urbana y seguridad vial de la **Dirección de Seguridad Vial** del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

## Equipo Diseñador

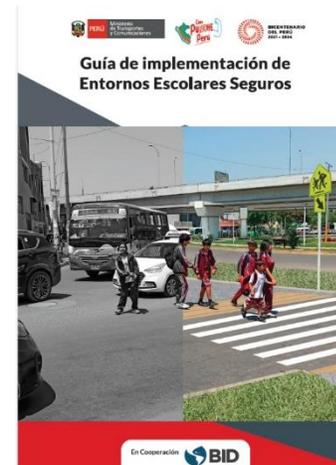
Recibe la asistencia técnica y está conformado por **profesionales** que forman parte de la municipalidad en el Programa de Incentivos, con al menos un integrante que se capacitará en zonas escolares seguras.



- Aula Virtual para Talleres de inducción



- Plataforma de Videoconferencia para sesiones de acompañamiento



- Recursos de asistencia técnica y normativa para desarrollo de propuestas

## 6

# Despliegue de la asistencia técnica

Actividad	Estrategia a implementar	Recursos	Periodicidad
Actividad 1. Selección de zonas escolares seleccionadas	Talleres de capacitación y acompañamiento bilateral dirigidos a funcionarios de las Municipalidades participantes	Consultas mediante correo electrónico o comunicación telefónica a los especialistas de la DSV	Del 01/04/24 al 05/04/24
	Difusión de recursos, videos, diapositivas y otros instrumentos de capacitación a través de la plataforma educativa.	Videokonferencias con especialistas de la DSV  Plataforma web de capacitación de la Dirección de Seguridad Vial ( <a href="https://aulavirtual.mtc.gob.pe/seguridadvial/">https://aulavirtual.mtc.gob.pe/seguridadvial/</a> )	Permanente
Actividad 2. Diseño de intervención óptima en zonas escolares seleccionadas	Acompañamiento y asistencia técnica a los funcionarios encargados del diseño de la intervención	Plataforma de Seguridad Vial en Zonas Escolares ( <a href="https://dvpimonsv.mtc.gob.pe/">https://dvpimonsv.mtc.gob.pe/</a> )	Del 06/05/24 al 14/06/24
Actividad 3. Ejecución de intervención en zonas escolares seleccionadas	Acompañamiento y asistencia técnica a los funcionarios encargados de la ejecución de la intervención	Manuales y Guías	Del 24/06/24 al 01/11/24

# 7

## Despliegue del monitoreo

Acción	Periodicidad	Recursos
<p><b>Monitoreo de avances en las actividades</b> mediante revisión de evidencias documentarias registradas en la Plataforma de Seguridad Vial en Zonas Escolares; elaboración de reporte y difusión de listado de municipalidades que cumplen con las actividades establecidas para el cumplimiento de la meta</p>	<p>Monitoreo de avance con fechas de corte mensuales entre abril y noviembre de 2024</p>	<p>Plataforma de Seguridad Vial en Zonas Escolares</p>
<p><b>Monitoreo presencial</b> del avance de las actividades y de confirmación de la validez de la información registrada como medio de verificación, mediante visitas a las municipalidades seleccionadas de manera aleatoria</p>	<p>Durante el desarrollo de la actividad 3 (junio – diciembre 2024)</p>	<p>Plataforma de Seguridad Vial en Zonas Escolares</p>



<https://www.gob.pe/institucion/mtc/campa%C3%B1as/48229-entornos-escolares-seguros>

The screenshot shows the website header with the 'gob.pe' logo and a search bar. Below the header, there is a navigation menu with 'Campañas y eventos'. The main content area features the title 'Entornos Escolares Seguros' and a sub-header 'Ministerio de Transportes y Comunicaciones'. A large graphic with the text 'ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS' is displayed, along with an illustration of a safe school environment. Below the graphic, there is a paragraph of text and several logos, including the Peruvian coat of arms, the Ministry of Transport and Communications, the National Observatory, and the 'Con Dignidad Perú' logo.

## Archivos relacionados

<a href="#">Decreto Supremo N°318-2023-EF</a>	PDF   622.2 KB	<a href="#">Procedimientos Decreto Supremo N°318-2023-EF</a>	PDF   138.6 KB
<a href="#">Anexo I Decreto Supremo N°318-2023-EF</a>	PDF   103.2 KB	<a href="#">Anexo II Decreto Supremo N°318-2023-EF</a>	PDF   111.6 KB
<a href="#">Anexo III Decreto Supremo N°318-2023-EF</a>	PDF   322.6 KB	<a href="#">Anexo IV Decreto Supremo N°318-2023-EF</a>	PDF   33 KB
<a href="#">Anexo V Decreto Supremo N°318-2023-EF</a>	PDF   1.5 MB		

El compromiso "Acciones de control para la disminución de accidentes de tránsito en zonas escolares" fue incluido en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2024 del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Decreto Supremo N° 318-2023-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano.

Imprimir
 Compartir
 Guardar